COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A." RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen, 29 de octubre del 2018.

Abogado.

Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.
En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. 1712305703; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado" TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 29 de octubre del presente año, cedente el Sr. . CALDERON ZAMBRANO ROQUE RAMON con número de cédula 1305713008, estado civil CASADO, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY con número de cédula 1712305703, De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE:

Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY

Cl. 1712305703

GERENTE GENERAL

CEWLAR: 0939381119

Señor.
Soto Carlos Giovanny
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. CALDERON ZAMBRANO ROQUE RAMON con número de cédula 1305713008 estado civil casado con la Sra. MENDOZA GARCÍA SANDRA BESTRIZ con cédula de ciudadanía número 1714524863, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de DIEZ Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo OCHO Acciones ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY con número de cédula 1712305703.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Calderon Zambrano Roque Ramón

Roove Soldman

C.C. 1305713008 CEDENTE C.C 1712305703.

CESIONARIO

Sra. Mendoza García Sandra Beatriz

C.C. 1304878117 ESPOSA





















